



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000545-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas tomadas por la Junta de Castilla y León en relación con el proyecto de llegada del AVE a León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000545, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a medidas tomadas por la Junta de Castilla y León en relación con el proyecto de llegada del AVE a León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde 1999 el Plan de Urbanismo de León se ha modificado varias veces, para acoger los diversos cambios sufridos por el proyecto de llegada del AVE. En marzo, la Ministra de Fomento ha comunicado al Alcalde de León y al Consejero de Fomento, que no hay fondos para acometer el Plan tal como estaba previsto (soterramiento, nueva Estación, etc.) y les ha encomendado plantear una nueva solución para la que les ha dado el plazo de dos meses.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando la Junta para resolver el encargo que la Ministra les ha hecho en conjunto con el Ayuntamiento de León?

Valladolid, 3 de abril de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Alejandro Valderas Alonso